

ANO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, al mes. 4rs.
Provincias, trimestre 20 »
Semestre 38 »
Un año 70 »
Ultramar y Extranjero,
trimestre 60 »

EL PUEBLO ESPAÑOL

NÚMERO 175.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: LUNES 26 DE AGOSTO DE 1878.

ADVERTENCIA.

Con el objeto de normalizar la marcha administrativa del periódico, continuaremos remitiendo EL PUEBLO ESPAÑOL hasta fin de mes a los amigos y correligionarios, entendiéndose que consideraremos como suscritores a todo el que antes de dicha fecha no nos devuelva los números. Toda la correspondencia se dirigirá a D. Calisto Ariño, propietario de este periódico, Plaza de las Cortes, 8, bajo derecha.

DILIGENCIAS Á PANTICOSA

DE
FORTIS, GUALLART Y COMP. A

Despacho de billetes: en Madrid, Alcalá, 28.
En Zaragoza: Gran Hotel de las Cuatro Naciones y del Universo.

CRONICA POLITICA.

Todo es cuestion de actitudes. No se han criticado más las de la célebre Pinchiara por los aficionados á la coreografía pantomímica, que hoy se comentan, discuten, aplauden ó censuran las de algunos hombres políticos, alejados hace algun tiempo de Madrid, en busca unos de las frescas brisas cantábricas, en demanda otros de conferencias trascendentales.

Preocupa á los constitucionales la actitud del Sr. Posada, que ni se va con las oposiciones, ni se queda con los ministeriales, al menos en el buen sentido de la palabra, pues según la acepcion que á esta frase el Sr. Romero Rubledo daría, parece quedarse, con unos y con otros. Háblase de la actitud del Sr. Sagasta, que aguantando el tiempo se mantiene á la capa, según da claramente á entender el ya célebre conspónsal de un periódico, y ocupanse, por fin, la prensa y los aficionados á la política menuda, en dar precisa interpretacion á las respectivas actitudes de los ministros de la Gobernacion y Ultramar, notando que mientras el uno adopta la conveniente al movimiento, toma el otro la del reposo y viceversa.

Después de las actitudes de los hombres políticos, toca el turno á las de los diferentes órganos que en la prensa tienen el Gobierno y las oposiciones legales, y llaman la atencion la tierna de *La Patria* respecto á el partido constitucional, y la firme de *La Política* ante las amenazas del mismo.

Y á propósito de los constitucionales, la noticia única que, según una carta publicada por *La Correspondencia*, hay referente á los asuntos de dicho partido, es que el Sr. Sagasta ha debido ya aplazar su anunciado viaje para algunas provincias catalanas. Sin embargo, este

asunto podrá todavía ser motivo de alguna conversacion entre los dos ó tres más altos personajes del constitucionalismo que aquí se encuentran, y uno de ellos será el Sr. Romero Ortiz que ha llegado recientemente.

Opina, pues, el conspónsal del diario noticiero que la conversacion con el señor Romero Ortiz y otros amigos, podrá influir en las futuras determinaciones del Sr. Sagasta; es decir puede ser causa de que dejando de capear se decida á correr el tiempo.

Al decir que tal vez se decida á correr el temporal, claro es que nos referimos á ese que la actividad política produce generalmente tras las vacaciones veraniegas y que suele coincidir con el equinoccio de Setiembre.

Para entonces volverá, según dicen, á plantearse la cuestion de si la vida de las actuales Cortes ha de terminar ó no en el próximo Febrero, pues se atribuye al Sr. Posada Herrera la opinion de que «no habiendo hecho las elecciones con arreglo á la Constitucion de 1868, deben durar cinco años, como previene la Constitucion de 1876.»

Para entonces, dicese tambien, que los constitucionales habrán definido, mediante reuniones, que parece han comenzado ya, su actitud enfrente á la situacion, que bien pudiera resultar parecida á la del antiguo partido progresista en parecidas circunstancias. Véase, pues, como la cuestion del día es puramente de actitudes.

PARA RECTIFICAR.

El más fervoroso de los periódicos ministeriales, ya que ha sido tambien el últimamente llamado al festin de la situacion, *La Integridad de la Patria*, contrariado sin duda en sus propósitos, y quizá con el presentimiento de haber nacido demasiado tarde á la vida de la política, procura á toda costa ganar el tiempo perdido hablando *ex cathedra* y dogmatizando acerca de la significacion y de las tendencias del Ministerio.

Para convencer de error á las oposiciones, y principalmente para justificarse del capitulo de cargos que uno y otro día y en contra del Gobierno ofrecemos á la consideracion del país, necesitábase demostrar, á la manera como la verdad política puede ser demostrada, que el Ministerio habia hecho algo más que edificar sobre arena, que habia cumplido una mision propia, relacionada íntimamente con el estado de la opinion pública y con la situacion de los demás partidos políticos; que ni por sus antecedentes habia sentado ejemplo funestísimo en nuestra historia, ni por sus procedimientos habia preferido la artificiosa creacion de un

se sobre la espalda, y apoyando uno de sus pies con fuerza y con intencion en la punta de una hoz que habia distinguido en medio de las ginestas adornando el suelo de la caverna, él mismo se hizo una profunda herida, de la cual salia la sangre á borbotones.

Los chuanes, al ver tanta energia, se quedaron estupefactos. Malo, el mismo Malo, prorumpió en un grito que atestiguaba su admiracion tanto como su sorpresa.

—Diablo! Compadre, dijo, que poco caso haceis de la piel que Dios os ha regalado!

—Después de esto, aún esperas, miserable, arrancarme mi secreto? le preguntó Tiburcio cuyo rostro no revelaba angustia alguna.

Malo volvió la espalda silbando una antigua cancion; se dirigió á la grieta, á través de la cual salia pesar sobre él la mirada febril de la solterona. En seguida, aprovechando un momento en que los chuanes habian concentrado toda su atencion en Tiburcio, inclinó la cabeza hácia la pared del peñasco, y pronunció estas palabras en voz baja:

—Es un hombre de hierro! Se dejará mutilar antes que hablar una palabra! Qué hacemos?

—Dónde está Pauvette? preguntó la voz vibrante de la señorita de Pratenros.

A esta pregunta, Malo se dió una palmada en la frente como un hombre iluminado por una idea súbita. Atravesó corriendo á lo largo

conjunto de disposiciones, con el solo fin de imponer á la nacion su pensamiento particular, á la vez que sus particulares intereses. Necesitábase demostrar esto; pero *La Integridad de la Patria* niega rotundamente, sin cuidarse de la demostracion, y afirma, ni más ni menos que como el Gobierno manda, en uso de su voluntad absoluta.

El Gobierno, dice, no ha declarado la ilegalidad de los partidos avanzados; el Gobierno no ha constituido una situacion para satisfacer sus propósitos; el Gobierno no ha dividido el país en vencedores y vencidos; el Gobierno no ha restablecido antiguos privilegios; el Gobierno respetó el sufragio universal cuando le encontró establecido; el Gobierno respeta los derechos y las garantías de los ciudadanos; el Gobierno, en fin, vive en la atmósfera del orden, de la ley y del sistema parlamentario. A esto se reducen en definitiva las afirmaciones de *La Integridad de la Patria*, y tal es el título que exhibe á la vista del público, de los derechos del Gobierno.

Ignoramos lo que el colega entenderá por ley de razas, ni por declaraciones previas de incapacidad gubernamental y política; pero si sabemos que las Constituciones no son definitivas, que no hay situacion que pueda envanecerse de haber infeudado el poder, y que en los tiempos que corren es insensato negar á la propaganda pacífica su accion y sus derechos. No se conmueven los Estados, ó si se conmueven, es porque deben conmoverse, porque los Estados progresan, ante la práctica ordenada y ante el ejercicio pacífico de esos derechos. ¿Pueden en la actualidad ejercitarlos entre nosotros los partidos avanzados? ¿Podemos, por ejemplo, los demócratas reunirnos y asociarnos bajo la proteccion de las leyes, para el cumplimiento de nuestros fines políticos? ¿Qué no hay vencidos aquí! No los hubo en 1868, cuando una amplia legalidad garantizaba toda aspiracion legítima y toda pretension razonable. ¿Qué ha hecho de aquella legalidad el Ministerio Cánovas, que han hecho los hombres que están al frente de la situacion sino utilizarla primero para sus fines y borrarla después, porque, en efecto, no se aviene ni con el sentido de sus privilegios históricos, ni con el carácter de sus presuposiciones gubernamentales, porque, en efecto, no se aviene, ni con la apariencia del sistema representativo, ni con las ilusorias garantías de una política personal, de hora en hora confeccionada sobre el tapete de la presidencia del Consejo?

Pero lo verdaderamente incalificable es que *La Integridad de la Patria* se atreva á sostener que el Gobierno respetó el sufragio universal cuando le encontró

de la caverna, y separó con viveza una porcion de ramaje que ocultaba la boca de una fragosidad profunda, de donde con vigorosa mano sacó á la hija adoptiva del Vagabundo.

Desde la llegada de los bandidos, la pobre niña, que Malo habia ocultado en aquella parte del subterráneo, habia permanecido acurrucada, inmóvil, en aquel agujero sombrío y húmedo, deteniendo el aliento y sin moverse, por temor de señalar su presencia á aquellos hombres feroces, cuyos cantos y blasfemias la helaban de terror y espanto.

Deslumbrada al principio por el resplandor de las antorchas, apenas distinguió á Tiburcio, lanzó un grito de alegría, intentando precipitarse en los brazos de su protector. El Vagabundo, olvidando sus ataduras y su herida, procuró tambien abalanzarse hácia la pobre criatura, cuyo nombre hasta entonces no se habia atrevido á pronunciar, por prudencia, delante de los bandidos; pero una mano vigorosa agarrándolo por la espalda le arrojó violentamente al suelo.

Malo entregó á Pauvette á uno de sus compañeros, lanzando á la vez una mirada sombría á Tiburcio.

—Si te importa la vida de tu hija, dijo, entregame el testamento del Sr. de Treanna.

A esta horrorosa amenaza un sudor glacial inundaba la frente del Vagabundo. Sabia que Malo era capaz de ejecutar aquel abominable

establecido, y atribuya á las Cortes la responsabilidad del restablecimiento del sufragio privilegiado. Hé ahí el papel de las Cortes según los periódicos ministeriales y para lo que el Gobierno necesita del sistema parlamentario. Lo necesita más bien que como institucion como cómplice; más bien que como representacion del país, como justificante de su conducta. Dice bien *La Integridad*, las Cortes restablecieron el sufragio privilegiado, pero entienda el mal advertido periódico, que al acusar á las Cortes pronuncia sobre el Gobierno sentencia condenatoria.

¿Se quiere una prueba concluyente en contra de la política del Ministerio? ¿Se desea medir los grados de su impotencia y formarse á la vez como un juicio de los peligros á que nos espone? Prescindamos de las cuestiones interiores y fijémonos en los asuntos de carácter internacional. Una cuestion que afecta á la independencia del Mediterráneo se ha resuelto, sin que se haya dejado oír la voz de España. Así cumple el Gobierno sus deberes de alta proteccion sobre los intereses de la patria, así acude á la defensa de nuestros derechos, así prepara el camino de lo porvenir para algo más que nuestra desventura. ¡Y recuerda *La Integridad* la época en que se quemaban nuestros buques, la época de 1873. Mucho más se ha quemado ahora, y acaso sin remedio.

Sostenemos, pues, que la atmósfera del orden, de la ley y del sistema representativo, de que nos hablan los periódicos ministeriales, es la atmósfera del orden del Gobierno, de la ley del Gobierno y del sistema representativo del Gobierno, una cosa por el estilo de la negacion de todo derecho, ó como si dijéramos, el reinado de la arbitrariedad al servicio de todo lo que pueda tiranizarnos dentro y humillarnos fuera.

INSISTAMOS.

La prensa ministerial, á falta de mejor pasto para entretener sus caniculares ócios, empéñase en denunciar las divisiones de la democracia. En mejor ocasion no podia haber emprendido una semejante tarea. ¿No vé todo el mundo cuán implacablemente se disputan los grupos y los periódicos democráticos el honor de proclamar y el privilegio de servir la política de la concordia?

Y de estas pretendidas divisiones deduce la prensa ministerial nuestra radical impotencia. ¿Puede darse nada más lógico? A la verdad los partidos que no logran defaírse de una manera dichosa no tienen el derecho de dirigir á los pueblos de una manera justificada. Es más, aun cuando tuvieran este derecho, no tendrían capacidad para ejercer-

crimen, y el pensamiento solo de abandonar á aquel infame la vida de Pauvette, ó la fortuna de Laurencia llevaba á su alma una angustia insuperable.

—¡Miserable, cobarde! exclamó en fin al notar un gesto de impaciencia en Malo, ¿no tienes resolucion más que para asesinar mujeres ó niñas?

—El testamento del marqués! repitió francamente Malo, levantando su sable sobre la cabeza de la niña.

Pauvette, sobrecogida de terror, cayó de rodillas tendiendo sus bracitos suplicantes á Tiburcio:

—¡Misericordia! ¡misericordia amigo mió! exclamó la desdichada criatura con una voz que partía del alma. Dile á Malo que no me haga daño. El malvado me quiere matar. ¡Oh! ¡tengo miedo! ¡tengo miedo!

—Hablarás tu! dijo Malo fijando su mirada ardiente en Tiburcio.

El Vagabundo se levantó sobre sus puños encadenados; estaba horrorosamente pálido; sus dientes chocaban unos con otros como en un acceso de fiebre; sus pupilas, dilatadas desmedidamente, despedían un lívido resplandor. Contempló un momento con dolor el espantoso cuadro que veían sus ojos, y en seguida cayó en su ensangrentada cama murmurando con ahogada voz:

—He jurado el secreto!... Va en ello mi ho-

FOLLETTIN.

86

EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT Y LUIS JUDICIS

hallaban á su lado para custodiarle; pero el dolor que le causaron las ligaduras introduciéndosele en sus carnes, le hizo caer en tierra abatido y destrozado. Miró entonces fijamente á Malo, y le dijo, con expresion tan marcada, que Isabel, testigo invisible de aquella escena, se estremeció de vergüenza y de rabia:

—Miserable! ¿Cuánto te ha prometido labradora de Pratenros en cambio del testamento de su tío?

—Creedme, compadre, replicó Malo con su sonora burlona, no hablémos de una digna señora que nunca ha tenido tiempo para ocuparse de pobres muchachos como nosotros. Responded, pues, á mi pregunta, sin mirar lo que hay detrás, como un gatito que juega con un espejo, y no obliguéis á papá Malo á emplear con su amigo Tiburcio ciertos medios que repugnan siempre á corazones sensibles.

Y el bandido, diciendo esto, indicaba con la vista la bayoneta acerada que brillaba en la boca de su escopeta. Por toda respuesta, Tiburcio se adelantó algunos pasos arrastrando

LOTERIA NACIONAL.

Lista de los números que han salido premiados en el sorteo celebrado hoy 26 de Agosto de 1878.

PREMIOS MAYORES.

20 554, 80.000... 35 760, 50 000; Madrid: 22.431, 20 000; id.: 897, 10.000; Vitoria: 8 417, 5.000... 24 830, 2 500... 24 439, 2 500; Madrid: 34.089, 2 500... 3 699, 2 500... 8 111, 2 500... 14.116, 2 500... 15 193, 2 500; Cádiz: 25 902, 2 500; Palma: 24 610, 2 500; Cadiz: 25 902, 2 500... 17 384, 2 500; Málaga: 19 048, 2 500... 5.707, 11 219 30 518 25.235 30 171, 201, Madrid: 18 530, 19 482 Madrid: 7 288, Valencia: 9 041, 8 595 22 338 8 022 Carabanchel: 26 992, 33.905, 24 421, Granada: 9 749, 20 315, 2 516, 28.543, 16 512, 16.562, 6.041, 2.534.

Premiados con 300 pesetas.

Table with multiple columns of numbers representing lottery prizes of 300 pesetas.

Table with multiple columns of numbers representing lottery prizes.

Table with multiple columns of numbers representing lottery prizes.

Table with multiple columns of numbers representing lottery prizes.

BOLSA DEL DIA 24. Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and COTIZACION, showing market data for various public funds and bonds.

ANUNCIOS. LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA. El 5 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 10 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español REINA MERCEDES. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, de recha.

ARADOS.-GRADAS. SEMBRADERA SISTEMA SMYTH PARA DOS CABALLERÍAS. PISADORAS Y PRENSAS PARA UVA. MÁQUINAS DE VAPOR Y DE TODAS CLASES. DAVID B. PARSONS, CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

VAPORES-CORREOS. A. LOPEZ Y COMPAÑÍA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALEN. De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander. Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. CAPSULES MOTHES. Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIER, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación. N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que es tinta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

CARBONES A DOMICILIO. De encina, superior (sin tierra ni cisco), a 6 rs. arroba. De cok, superior a 14 rs. quintal. ALMACENES. ESPERANCIILLA, 6, Y CALVARIO, 15. Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder a tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes: Plaza de Atocha, 20, tienda ults. de la Cruz, 23, id. de armas de S. Alberto, 5, id. ults. de Hortaleza, 6, id. id. id. 28, id. id. id. 47, id. id. id. 102, id. id. de Puencarral, 60, id. id. de Valverde, 20, id. id. Arco de S. M.ª 37 y 39, id. del Pez, 5, id. id. Plaza de San Ildefonso, 1, id. id. de Santo Domingo, 16 y 17. Plaza Progreso, 20, tienda ults. Postigo de S. Martin, 17, id. id. Calle de S. Bernardo, 11, id. id. id. 32, id. id. id. 46, id. id. de Preciados, 7. id. 40, tienda ultramarina. id. 84, id. de armas. Abada, 13, panadería. id. 2, tienda ultramarina. de la Salud, 14, zapatería. de Gerona, 14, tienda ults. de la Magdalena, 31, id.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas. SE DESEA PERMUTAR UN destino de la seccion de Estadística, en Salamanca, con 2.500 pesetas anuales, por otro de la misma seccion en Madrid, de 1.000; San Andrés, 1, darán razón. AGUA DE SULTZ A REAL betella. Infantes, 7, y Preciados, 78. Ministerio de Educacion, Cultura y Deporte.

CALLISTA. Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeres.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.